



127264

Exp: 22.733 .

1301

memoria descriptiva

CLASE DE
REGISTRO

un MODELO DE UTILIDAD

NOMBRE Y
NACIONA-
LIDAD DEL
SOLICITANTE

Maria Carbonell Sanz de Bremond
(de nacionalidad española)

RESIDENCIA
Y DOMICILIO

Gran Via del Marqués del Turia, 46
VALENCIA.

OBJETO

"DISPOSITIVO PARA ESTABLECER CONEXIONES
DIVERSAS DE CONDUCTORES ELECTRICOS".

=====

127234



- 1.-

1

El presente modelo de utilidad se refiere a un dispositivo para establecer conexiones diversas de conductores eléctricos, que permite establecer variedad de derivaciones y circuitos, con seguridad de independencia y aislamiento, que sean precisos, constituyendo un conjunto de fácil fabricación y seguro servicio.

5

Las características esenciales del dispositivo que se reivindica son las siguientes:

10

- está constituido por un conjunto de elementos, desde uno hasta el número que se desée, adaptables a cualquier superficie, y de un modo preferente en la forma de regleta o barreta, en la que van dispuestas ranuras o zonas debilitadas, que permiten seccionarla fácilmente en las partes que se desée, establecida a base de material aislante rígido o flexible, constituyendo unidades de conexión, que van separadas entre sí por piezas planas o tabiques, también de material aislante y dimensiones adecuadas, cuyos elementos van dispuestos paralelos entre sí, y transversalmente respecto a la pieza base que les soporta;

15

20

- los elementos que constituyen la regleta o barreta indicada, tienen los entrantes y salientes convenientes para poderlos encajar o unir sucesivamente entre sí y establecer el dispositivo o regleta de la longitud que se desée en cada caso, llevando previstos esos elementos, o algunos de ellos, los orificios correspondientes a los elementos de fijación, a cuyo fin pueden utilizarse también las partes metálicas del dispositivo. Ese acoplamiento entre elementos

25

127264



- 2. -

1957

1
puede ser a cola de milano, mediante patillas o con piezas de la forma que se juzgue oportuno en cada caso para el encaje y unión de los adyacentes;

5
- la conexión de cada circuito en los distintos compartimientos del dispositivo o regleta, que constituye unidad de conexión, se establece por intermedio de una pieza metálica, conductora, que por un extremo se une al conductor de llegada de la corriente, y por el otro u otros al conductor o conductores de salida, cuya pieza puede ser simple o compuesta y fijada a la regleta por tornillos, remaches o cualquier disposición de fijación conocida;

10
- esas piezas conductoras, que establecen las conexiones correspondientes a cada compartimiento de la regleta, suelen ser laminares, pero pueden también ser cilíndricas, primáticas o de la forma que se juzgue adecuada en cada caso, y de todos modos sencillas, para conectar entre sí dos conductores, o compuestas para permitir establecer conexiones múltiples;

15
e las uniones del conductor de llegada, y del o de los de salida, a las repetidas piezas conductoras, pueden establecerse mediante tornillos, soldaduras, etc.; y en el caso de enchufe o similar generalmente la lengüeta actúa como elemento macho y el terminal como hembra, pudiendo también combinarse de cualquier forma los diversos tipos de uniones indicadas, para establecer las diferentes conexiones;

20
- las piezas conductoras a que venimos refiriéndonos, lo mismo si es una sola o varias superpuestas, pueden

127034



- 3.-

1957

1

tener sus extremos en el mismo o en distinto plano, y esos extremos ocupar respecto al plano de asiento de la regleta posiciones paralelas, oblicuas, perpendiculares o combinaciones de ellas, estando el número de piezas conductoras superpuestas en cada compartimiento, o unidad de conexión de la regleta, limitadas únicamente por la altura de los tabiques aislantes de separación entre ellos;

5

10

15

- el conjunto de compartimientos o unidades de conexión, con las correspondientes piezas conductoras, puede estar dotado de una tapa o cubierta aislante, que evite contactos imprevistos y peligrosos de los usuarios, cuya tapa se fijará a la regleta por cualquiera de los medios conocidos, a cuyo efecto presentará taladros, iniciados en su moldeo, a través de los cuales se hacen pasar elementos de sujeción elásticos o rígidos y aislantes o no, que fijan la tapa al dispositivo o regleta.

20

25

La realización mas sencilla del dispositivo cuyas características generales hemos expuesto, consiste en que los elementos aislantes de las distintas unidades de conexión y los tabiques de separación entre las mismas, formen un conjunto moldeado en una pieza y con las posibilidades de separación de los elementos a que nos hemos referido; en cada uno de cuyos compartimientos vayan montadas las piezas metálicas destinadas a establecer las conexiones de entrada y salida, y el conjunto así formado protegido, por el lado de esas conexiones metálicas, por una tapa de material aislante, que presente en sus lados longitudinales las ranuras o ventanas

127254



- 4. -

1957

1

adecuadas para el paso de los distintos conductores, cuya tapa se sujeta al conjunto o regleta reseñado por medio de clavos o análogos, que entren en los orificios preparados al efecto, y en alojamientos de la pieza que cubre.

5

Dentro de las reivindicaciones que se establecen pueden fabricarse dispositivos para establecer conexiones de conductores eléctricos, de las formas, tamaños y materiales que se juzguen adecuados, para la aplicación concreta de que se trate, sin que tales variaciones, así como las que puedan

10

introducirse en detalles de su presentación y organización, afecten a la esencialidad reivindicada, por lo que los dispositivos que se fabriquen, dentro de la idea general reseñada, con cualquiera de esas modificaciones, no serán sino variantes, igualmente comprendidas y protegidas por el presente registro.

15

En esta idea, las adjuntas figuras corresponden únicamente a formas de ejecución, sin carácter alguno limitativo, que se presentan a título de ejemplos de realización, para contar cuanto se dice en esta memoria descriptiva.

20

Las figs. 1 á 13 presentan secciones diametrales de elementos del dispositivo o regleta, con distintas disposiciones de las láminas correspondientes a múltiples posibilidades de conexiones que pueden realizarse.

25

La fig. 14 ilustra una perspectiva parcial de una regleta establecida de acuerdo con lo que se reivindica.

La fig. 15, de modo análogo, corresponde a la pieza que se denomina tapa de la regleta y que constituye el so

127264



- 5. -

1 porte de los elementos que la forman.

Con referencia a dichas figuras y a los números que sobre ellas designan las partes y detalles del dispositivo o regleta representado, que interesan a los fines de esta memoria, la descripción del mismo es como sigue:

5 Cada uno de los elementos (figs. 1 á 13) está constituido por la pieza de material aislante, designada 1 en las figs, y rayada, que presenta tres o dos huecos, como los señalados 2, 5 y 6 en la fig. 6, ó sólo el 6 y 15 de la fig. 10; cuyos huecos pueden adoptar distintas formas que se observan comparando los de las figuras 1 á 8 y 11 con las 9, 10, 12 y 13.

10 Los elementos de contacto están constituidos por una o más lengüetas, cada una con su forma específica, como por ejemplo: las medias láminas de contacto planas o dobladas 8, 10 y 13 (figs. 5, 11 y 12), las láminas extendidas a uno y otro lado 4, 14 y 17 (figs. 1 y 13) y las láminas 9, 16 y 11 (figs. 5, 9 y 10) con un extremo punzonado para rosacar el tornillo 12 de conexión en la chimenea 16, provistas como intermedio de unos casquillos metálicos de separación 7.

20 También se aprecia en algunas figuras, en las 1, 8, 9 y 13, por ejemplo, los casquillos metálicos 3 remachados, que atraviesan y sujetan las citadas láminas de contacto al material aislante.

25 El dispositivo o regleta a que corresponde la fig. 14, está desprovisto de la tapa, y en cada compartimiento, separado por las piezas aislantes 18, va montado al número

127264



- 6. -

1967

1
de láminas de conexión que corresponda, de las que se pre-
sentan en la figura de distintos tipos, de acuerdo con lo
que antes se ha especificado respecto a las figs. 1 á 13,
es decir, pueden tener dos partes, a uno y otro lado del
5 remache central o solo a uno de ellos.

10 Por lo que se refiere a la tapa o soporte de los
diversos elementos (fig. 15), que se presenta desmontada,
tiene las escotaduras 18, que corresponden a los posibles
pasos de los cables, y los orificios 21, inicialmente sin
taladrar, pero cuya fácil perforación está preparada al ob-
tener la tapa por moldeo, y destinados a dar paso a los ele-
mentos de sujeción 20, clavos o análogos, que precisamente
penetrarán por los remaches huecos 3 de fijación de las len-
15 güetas metálicas que en cada caso correspondan, cuyos cla-
vos han de ser de material aislante; puede colocárseles en
cualquiera de los orificios iniciados en el moldeo.

.....

20
N O T A =

=====

25 El presente modelo de utilidad, comprende las
siguientes reivindicaciones:



1967

12734

- 7. -

1

1.- Dispositivo para establecer conexiones diversas de conductores eléctricos, caracterizado porque está constituido por un conjunto de elementos de material aislante, paralelos entre sí, que forman unidades de conexión, adaptable a cualquier superficie, en el que van dispuestas zonas debilitadas de seccionamiento, cuyos elementos están separados entre sí por tabiques, también aislantes, que forman cuerpo con los elementos; estableciéndose la conexión entre los conductores de entrada y de salida de la corriente, en cada unidad de conexión, por intermedio de piezas conductoras fijadas en la correspondiente pieza aislante.

5

10

15

2.- Dispositivo, según la reivindicación anterior, caracterizado porque los elementos que constituyen las unidades de conexión, tienen entrantes y salientes de acoplamiento sucesivo entre ellos, y presentan orificios para los elementos mediante los cuales se fijan en el soporte del conjunto.

20

25

3.- Dispositivo, según las reivindicaciones anteriores, caracterizado porque las piezas conductoras que establecen las conexiones correspondientes a cada compartimiento del conjunto, laminares de modo preferente, se superponen en el número adecuado, hasta el límite impuesto por la altura de los tabiques intermedios, realizándose sus uniones con tales conductores por soldaduras y medios de fijación, y por enchufe de las piezas laminares en terminales hembra, siendo las direcciones relativas entre esas piezas de cone-

127264



- 8. -

1 xión, las necesarias en el mismo o en distintos planos.

5 4.- Dispositivo, según las reivindicaciones anteriores, caracterizado porque el conjunto de unidades de conexión, formadas por la sucesión de elementos y tabiques de separación, comprendiendo las piezas de conexión, está protegido por una cubierta aislante, provista en sus costados longitudinales de vaciados de paso para los conductores de entrada y salida, y en su parte superior de orificios para los elementos también aislantes de fijación al conjunto.

10 5.- Dispositivo para establecer conexiones diversas de conductores eléctricos.

15 Según se describe y reivindica en la presente memoria descriptiva y se ilustra con las figuras que a la misma se acompañan, constando esta memoria de ocho hojas foliadas y escritas a máquina por una sola de sus caras.

Madrid, a 28 ENE. 1967.

CARLOS ROEB
[Handwritten signature]

20

25

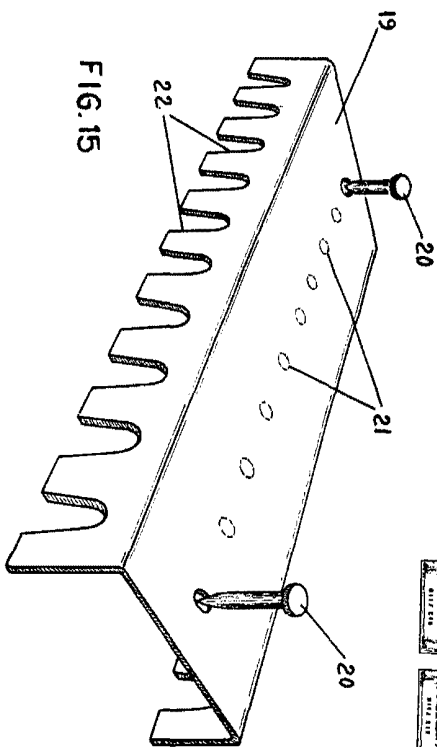
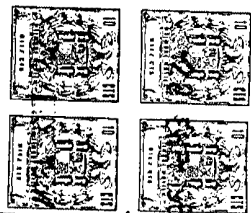
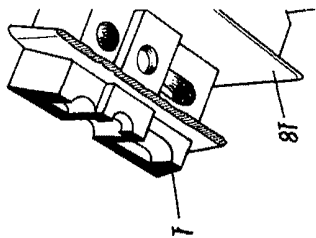


FIG. 15



ESCOMA S.A. S. DE C.V.
CALLE DE LOS RIOS
1474

